

Expediente n.º: 7119/2024

Informe de Intervención de la Memoria Cuenta General 2023

Procedimiento: Cuenta General 2023

Fecha Informe: 3 de julio de 2024

INFORME DE INTERVENCIÓN

Asunto: MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL 2023

La Norma 7 de Elaboración de las cuentas anuales dice que la Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y en el estado de Liquidación del Presupuesto, incorporando un modelo estructurado en los siguientes puntos:

1.- Organización: El Ayuntamiento de Candelaria constituye una entidad cuya actividad principal lo constituye la prestación de servicios para una población oficial, según información remitida por el Servicio de Atención Ciudadana, de aproximadamente 30.376 personas, a 31 de diciembre de 2023, con una organización política, a final de ejercicio, en el que están representados cinco partidos políticos: en el equipo de gobierno el Psoe con once concejales (con dedicación exclusiva o parcial) y, en la oposición, el Grupo Popular con seis y el Grupo Mixto, con cuatro concejales.

Consta, según datos de la Plantilla de Personal, como plazas de funcionarios, de tres puestos de funcionarios de habilitación estatal, veintidós plazas de técnico superior (A1), veinte plazas de técnico medio (A2), cuatro de administrativo y treinta y siete de auxiliar.

Hay una plaza de Inspector, dos de Subinspector, siete oficiales y veintiséis policías locales.

En cuanto al Personal Laboral, tres plazas de técnico, trece administrativos y sesenta y cinco de personal de oficios Consta de una plaza de personal laboral de alta dirección.

Por último, hay siete de personal eventual, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local.

Consta como entidad dependiente la empresa municipal “Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria SLU” y la Entidad Pública Empresarial de Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Candelaria.

2.- Gestión Indirecta de Servicios Públicos: Se gestionan de forma indirecta la prestación del servicio de abastecimiento de agua y la recogida de residuos sólidos y limpieza viaria mediante concesión administrativa por un periodo de diez años. En el primer caso se retribuye mediante las tarifas facturadas a los usuarios y, en el segundo caso, mediante tarifa privada que satisface el Ayuntamiento. Ambas tarifas tienen la denominación de prestaciones patrimoniales públicas no tributarias.



También se ha gestionado de forma indirecta mediante concesión, el servicio de transporte urbano mediante taxi o guagua compartida, que se retribuye mediante pago de factura por el Ayuntamiento.

3.- Bases de presentación de las cuentas: Se aplican, al igual que en el ejercicio anterior, los principios contables públicos que se recogen en el Anexo de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, que permitirá reflejar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados del sujeto contable.

4.- Normas de Valoración: Se aplican los criterios contables desarrollados en la Instrucción de Contabilidad:

- Inmovilizado Inmaterial: Se han valorado por su precio de adquisición. No se le ha aplicado amortización.
- Inmovilizado Material: Se valora tanto por el precio de adquisición como por el coste de producción (en los casos de ejecución por administración). No se ha practicado amortización.
- Existencias y las Inversiones Financieras: Por su precio de adquisición.
- Deudas a corto plazo y largo plazo: Por su valor de reembolso.

5.- Inmovilizado Intangible: Imputadas en los artículos 60, 61 y 62 del Presupuesto General:

- Saldo Inicial: 172.233,93 Euros.
- Saldo Final: 172.233,93 Euros.

Se trata de bienes inmateriales y de derechos para la producción de bienes y prestación de servicios para la obtención de recursos. No ha experimentado variación alguna

6.- Inmovilizaciones materiales: Imputadas en alguno de los artículos 21 del Presupuesto General. Han experimentado un leve incremento del 4,1 %, durante el ejercicio, por las inversiones en infraestructura, principalmente:

- Saldo Inicial: 78.909.131,96 Euros.
- Saldo Final: 84.202.676,49 Euros.

Se trata de inversiones en bienes no tangibles y derechos que puede ser destinado por la entidad local para la prestación de servicios públicos o producción de bienes públicos.

7.- Inversiones Gestionadas para otros Entes Públicos: No consta de saldo alguno en el presente ejercicio. Se trata de inversiones realizadas por la entidad local con cargo a su propio presupuesto de gastos, pero que posteriormente debe ser transferida su titularidad a otros entes públicos.



8.- Patrimonio Público del Suelo: Son inversiones en bienes y derechos que se integran en este Patrimonio gestionado por el ayuntamiento y que está regulado por el Texto Refundido de la Ley del Suelo de Canarias.

- Saldo Inicial: 6.664.010,24 Euros.

- Saldo Final: 6.664.010,24 Euros.

No han experimentado ningún movimiento las cuentas vinculadas al Patrimonio Municipal del Suelo.

9.- Activos Financieros. Información Relacionada con el Balance: A largo plazo, consta únicamente de las inversiones financieras temporales obtenidos por diferencia entre los anticipos de nóminas concedidos y reintegrados al personal laboral y funcionario del Ayuntamiento, así como los acumulados hasta el año anterior pendientes de cancelación. No se han adquirido en el ejercicio presente y en los anteriores valores de renta fija o variable ni se han concedido préstamos a largo plazo o a corto plazo, que los señalados anteriormente para el personal laboral o funcionario del ayuntamiento, además de las inversiones por adquisición de participaciones de entes instrumentales, que durante el ejercicio se ha mantenido invariable. A corto plazo, en otras inversiones, ascienden a 11.273,12 Euros.

- Saldo Inicial: 47.873,12 Euros.

- Saldo Final: 47.873,12 Euros.

10.- Transferencias y Subvenciones Recibidas y Concedidas: Con respecto a las primeras, ascienden a un total de 21.172.709,48 Euros, correspondientes al ejercicio 2023 y 7.474.968,74 Euros a ejercicios anteriores, que fueron imputadas a resultados. Con respecto a las segundas, importan 3.103.306,69 Euros.

11.- Provisiones y Contingencias: Solamente hay movimientos en la cuenta de deudores y otras cuentas a corto plazo.

-Saldo Inicial: 9.510.434,35 Euros.

-Saldo Final: 9.692.743,37 Euros.

12.- Información sobre Medio Ambiente: Incluido en los Grupos de programas 170 de Administración General del Medio Ambientes y 171 de Parques y Jardines, por un total de 728.977,62 Euros frente a los 549.502,21 Euros, del año anterior.

13.- Información de Operaciones no presupuestarias de tesorería: Son operaciones de ingresos y gastos que, por su propia naturaleza, no se contabilizan en el presupuesto de la entidad, sino de forma extrapresupuestaria, dada el carácter transitorio de dichas operaciones.

1.- Deudores: Son aquellas operaciones que ha supuesto una salida de efectivo de la tesorería del ayuntamiento.

• Saldo Inicial: 568.003,84 Euros.



- Saldo Final: 504.408,25 Euros.

Cae un 11,2 % el saldo de los conceptos de deudores no presupuestarios por los pagos delegados de la seguridad social.

2.- Acreedores: Son aquellas operaciones que ha supuesto una entrada de efectivo en la tesorería del ayuntamiento.

- Saldo Inicial: 1.428.441,62 Euros.
- Saldo Final: 1.654.875,42 Euros. Aumenta un 16 %. Recoge los ingresos obtenidos del ayuntamiento de terceros y que por su naturaleza no pueden imputarse al presupuesto, pero también las retenciones practicadas por el Ayuntamiento para su ingreso en las administraciones públicas, experimentando un decrecimiento de aproximadamente once mil Euros. Destaca el depósito de fianzas que representan el 53 % del total.

3.- Partidas pendientes de Aplicación. Cobros:

- Saldo Inicial: 136.736,46 Euros.
- Saldo Final: 177.264,62 Euros.

Esta tipología de operación no presupuestaria que se refiere a ingresos obtenidos que no se han aplicado presupuestariamente por desconocerse su origen o por no estar concretado el gasto al que está vinculado. La instrucción de contabilidad permite únicamente el primer caso para no aplicar al presupuesto dichos ingresos.

4.- Partidas pendientes de Aplicación. Pagos:

- Saldo Inicial: 0,00 Euros.
- Saldo Final: 0,00 Euros.

14.- Contratación Administrativa: Señala los Procedimientos de Adjudicación, con un total adjudicado de 17.342.979,56 Euros, frente a los 13.878.481,44 Euros del año anterior, en los que destaca la adjudicación directa, por importe de 7.363.418,22 Euros (6.838.552,93 Euros en 2022) y procedimiento abierto, por importe de 9.893.664,33 Euros (6.673.166,80 Euros en el año 2022).

15.- Valores recibidos en Depósito: Tanto para fraccionamientos o aplazamientos como garantía de obras o puestos de venta.

- Saldo Inicial: 3.201.639,60 Euros.
- Saldo Final: 4.308.858,50 Euros.

16.- Modificaciones de Crédito: Asciende a un total de 41.837.307,72 Euros (28.698.694,90 Euros en el año 2022), destacando las incorporaciones de crédito, por importe de 18.030.988,56 Euros (11.459.778,37 Euros en el ejercicio 2022) y los créditos extraordinarios, por la cantidad de 11.463.679,73 Euros (10.241.776,89 Euros en el 2022). Lo créditos generados por ingresos, por subvenciones recibidas importaron 12.209.134,58 Euros (5.476.530,28 Euros en el 2022).



17.- Remanentes de Crédito: Ascienden a un total de 35.274.794,34 Euros, de que un total de 2.424.294,68 Euros, corresponden a remanentes comprometidos incorporables y un total de 32.850.499,66 Euros, a Remanentes no comprometidos.

18.- Derechos Anulados del Presupuesto de Ingresos: Hay un total de anulados de 1.149.069,67 Euros, de los que son devoluciones de ingresos, un total de 1.148.754,62 Euros y 315,05 Euros, por anulación de liquidaciones.

19.- Recaudación Neta del Presupuesto de Ingresos: Asciende a un total de 38.932.645,85 Euros

20.- Devoluciones de Ingresos del Presupuesto de Ingresos: Se han pagado un total de 779.286,78 Euros.

-Saldo Inicial: 91.096,94 Euros.

- Saldo Final: 101.675,22 Euros.

21.- Obligaciones Presupuestos Cerrados: Se han realizado pagos por importe de 2.989.065,81 Euros.

-Saldo Inicial: 3.577.934,53 Euros.

Saldo Final: 588.868,72 Euros.

22.- Derechos Pendientes Cobro Presupuestos Cerrados: Se han realizado cobros por importe de 284.437,11 Euros.

-Saldo Inicial: 10.465.175,34 Euros.

- Saldo Final: 10.172.612,84 Euros.

23.- Resumen Ejecución Proyectos de Gasto: De un gasto previsto por importe de 44.071.950,41 Euros, se ha comprometido, un total de 21.399.514,52 Euros, reconociéndose obligaciones por importe de 19.746.805,15 Euros y queda un pendiente de 24.325.145,26 Euros.

24.- Desviaciones de Financiación en Gastos con Financiación Afectada: Las Desviaciones del ejercicio por haber gastado más que lo ingresado, importan 10.678.556,45 Euros y por haber ingresado más que lo gastado, importa 1.582.350,91 Euros. Ello ha generado unas desviaciones acumuladas positivas, que son las que se incorporan al ejercicio siguiente de 14.065.688,58 Euros y las negativas de 284.702,28 Euros.

25.- Acreedores por Operaciones Devengadas: Importan un total de 714.167,99 Euros frente a los 393.412,98 Euros del año anterior, de los que 163.920,13 Euros, se corresponden con el capítulo segundo y el resto, por importe de 550.247,86 Euros de inversiones.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

